Fusagasugá, 10 abril de 2026

PROCESO No. 003 de 2026
(INFERIOR A 20 S.M.M.L.V)

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA IEM CARLOS LOZANO Y LOZANO DE FUSAGASUGÁ 2026

REF: EVALUACION Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las indicaciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que ninguna propuesta cumpla con los requisitos, se declarará desierto el proceso.

Se relacionan a continuación las propuestas presentadas y relacionadas en el formato de recepción de propuestas y Acta de cierre, suscrita por el Auxiliar Administrativo de Pagaduría:

OFERENTE	VALOR PROPUESTA	FOLIOS	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
COMERCIALIZADORA MRO SAS NIT: 901.816.632-6	$ 1.382.000	41	PRIMERA
CISTELCO SAS NIT: 900.296.595-5	$1.485.199	28	SEGUNDA
INTEGRA RESULTADOS SAS NIT: 900.368.411-9	$1.494.227.13	75	TERCERA
DIDACTICOS TERRANOVA SAS NIT: 901.581.876-5	$ 1.594.243	34	CUARTA
COLGASOCIADOS SAS NIT: 901.325.363-2	$ 1.807.422	32	QUINTA

Se procede a verificar y evaluar la propuesta con menor valor, en Orden de Elegibilidad, para este caso la PRIMERA, presentada por MARLON DARIO LARA GONZALEZ, CC 1.143.130.608 de Barranquilla, Repr. Legal COMERCIALIZADORA MRO SAS, NIT: 901.816.632-6.

PROPONENTE No 1

a. Revisión de Documentos de contenido Técnico:

Los servicios que presenta el proponente son los siguiente es:

ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	50161902	AZUCAR BLANCA EMPAQUE EN TUBIPACK DE 5 gr, PAQUETE POR 200 UNIDADES	PAQUETE	1	$9,000	$9,000
2	47121804	BALDE PLASTICO DE 15 LITROS, DIMENSIONES: 33.5 X 23 X 28cm	UNIDAD	1	$11,000	$11,000
3	47131604	BAYETILLA ROJA MEDIDAS 40 CM X 60 CM	UNIDAD	1	$4,000	$4,000
4	47131820	BIOVARSOL EMULSIONADA MULTIUSOS	GALON	1	$50,000	$50,000
5	24111503	BOLSA DE POLIETILENO COLOR BLANCO DE MANIJA CAPACIDAD PARA 30 KILOS PAQUETE POR 100 UNIDADES	PAQUETE	1	$15,000	$15,000
6	24111503	BOLSA DE POLIETILENO NEGRA PARA BASURA MEDIDAS 1 X 1,20 CALIBRE 2, BIEN SELLADA EN LA PARTE INFERIOR, CALIBRE GRUESO	KILO	1	$7,000	$7,000
7	50201706	CAFÉ MOLIDO X KILO, MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO.	KILO	1	$54,000	$54,000
8	47121703	CHUPAS PARA DESTAPAR SANITARIOS EN CACUCHO Y MANGO PLASTICO	UNIDAD	1	$6,000	$6,000
9	47131604	CHURRUSCOS PARA SANITARIO MANGO PLASTICO CON COPA, VARIEDAD DE COLORES	UNIDAD	1	$6,000	$6,000
10	12161902	DETERGENTE EN POLVO AGLOMERADO COLOR BLANCO DE ASPECTO HOMOGENIO, PERFUMADO DE 250 GRAMOS, PACA POR 48 UNIDADES.	PACA	1	$90,000	$90,000
11	47131604	ESCOBA DE FIBRA DURA Ref. ITALIANA , CON MANGO DE MADERA Y PLASTICO. MEDIDAS 9 CM X 28 CM X 12 CM	UNIDAD	1	$8,000	$8,000
12	47131604	ESCOBA DE FIBRA SUAVE Ref. ITALIANA , CON MANGO DE MADERA Y PLASTICO. MEDIDAS 9 CM X 28 CM X 12 CM	UNIDAD	1	$8,500	$8,500
13	47131603	ESPONJA SABRA VERDE PAQUETE X 36 UNIDADES	PAQUETE	1	$14,000	$14,000
14	47131802	GARRAFA DE 5 GALONES DE CERA BLANCA POLICERAMICA, AUTO BRILLANTE, ANTIDESLIZANTE, CON AROMA.	GARRAFA	1	$220,000	$220,000
15	47131802	GARRAFA DE 5 GALONES DE CERA ROJA POLICERAMICA, AUTO BRILLANTE, ANTIDESLIZANTE, CON AROMA.	GARRAFA	1	$220,000	$220,000
16	47131812	GARRAFA DE 5 GALONES DE AMBIENTADOR DESINFECTANTE BACTERICIDA, CON DIFERENTES AROMAS DE AMPLIO ESPECTRO TEXTURA ESPESA.	GARRAFA	1	$70,000	$70,000
17	47131807	GARRAFA POR 5 GALONES DE CLORO LIQUIDO al 5% CON ALTO PODER BACTERICIDA Y BLANQUEADOR	GARRAFA	1	$65,000	$65,000
18	47131821	GARRAFA POR 5 GALONES DE DESENGRASANTE LIQUIDO TEXTURA ESPESA CON ALTO PODER DESENGRASANTE	GARRAFA	1	$90,000	$90,000
19	47131700	GARRAFA POR 5 GALONES DE JABON ANTIBACTERIAL, AROMA: NEUTRO, TEXTURA ESPESA.	GARRAFA	1	$80,000	$80,000
20	46181500	GUANTES DE CAUCHO NEGROS CALIBRE 35 TALLAS 8 Y 8 1/2, QUE EN LA PALMA DE LA MANO CUENTE CON UN LABRADO ESPECIAL PARA EVITAR QUE LOS OBJETOS SE RESBALEN.	PAR	1	$7,000	$7,000
21	47131907	HARAGÁN EN ACERO, LARGO DEL SECADOR 1 MTS X 1.28 CM LARGO DEL CABO	UNIDAD	1	$50,000	$50,000
22	10191501	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA CUCARACHAS, FRASCO EN ALUMINIO X 400 ML.	UNIDAD	1	$19,000	$19,000
23	10191501	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA ZANCUDOS Y MOSCAS DOBLE ACCION FRASCO EN ALUMINIO X 400 ML .	UNIDAD	1	$20,000	$20,000
24	47131810	LAVAPLATOS EN PASTA DE 500 GRAMOS, QUE SIRVA PARA LIMPIAR, QUITAR MANCHAS DE GRASA Y LIMPIE CUALQUIER SUPERFICIE.	UNIDAD	1	$6,000	$6,000
25	47131824	LIMPIA VIDRIOS MANGO EXTENSIBLE HASTA 3 METROS DE ALTO, MANGO EN ALUMINIO, ESPOJA ENMALLADA,	UNIDAD	1	$40,000	$40,000
26	47131614	MANGO PARA TRAPERO CABEZAL PLASTICO TUBO EN ALUMINIO, MEDIDAS MANGO: 152.4 CM LARGO X 19.6 CM DE ANCHO	UNIDAD	1	$80,000	$80,000
27	50161806	PANELA PASTILLADA X KILO	KILO	1	$9,000	$9,000
28	14111703	PAQUETE DE TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL PARA MANOS X 150 HOJAS , PARA DISPENSADOR DE PARED, COLOR BLANCO, SIN OLOR, GRUESAS, DOBLADA EN Z	PAQUETE	1	$9,000	$9,000
29	47131611	RECOGEDOR PLASTICO CON BANDA DE GOMA EN LA PARTE INFERIOR, MANGO DE MADERA Y PLASTICO	UNIDAD	1	$4,000	$4,000
30	14111704	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL PARA DISPENSADOR, TRIPLE HOJA, BLANCO, PERFUMADO.	ROLLO	1	$13,000	$13,000
31	50201713	TE DE FRUTAS PARA INFUSION X 20 UNIDADES, MARCA	CAJA	1	$16,000	$16,000

		RECONOCIDA EN EL MERCADO, FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO, SABORES: FRUTOS ROJOS Y FRUTOS AMARILLOS.				
32	47131605	TELARAÑERO DE FIBRA SUAVE, FORMA CONICA, CON MANGO EXTENSIBLE HASTA 3 METROS, MANGO EN ALUMINIO, MATERIAL DE LA CABEZA PLASTICA.	UNIDAD	1	$30,000	$30,000
33	47131604	TOALLAS GRUESAS EN TELA DE 30 cm Largo X 20 cm Ancho COLOR BLANCO	UNIDAD	1	$5,500	$5,500
34	47131618	TRAPERO Ref. 1000 gramos CON COPA, CABO EN MADERA Y PLASTICO CON HILAZA UNIVERSAL 100% ALGODÓN COLOR BLANCO	UNIDAD	1	$10,000	$10,000
35	47131820	VARSOL	GALON	1	$30,000	$30,000
36	52151504	VASOS DE CARTON 4 oz PAQUETE X 50 UNIDADES COLOR BLANCO	PAQUETE	1	$6,000	$6,000
					VALOR TOTAL	**$1,382,000**

Evaluada la propuesta ante el estudio previo y el aviso de la invitación pública No. **003** de **2026**, publicada en la plataforma del SECOP, la oficina misional decide:

- El valor de la propuesta del proponente es de $1.382.000, la cual es inferior al valor propuesto que es de hasta por $1.946.473 por lo tanto cumple con el análisis financiero. No obstante, como se encuentra un 29% por debajo del presupuesto a precios unitarios y en virtud de lo señalado en el titulo VI de la guía para ofertas artificialmente bajas de Colombia compra eficiente, deberá indicar los motivos que soportan su oferta que permitan verificar la información presentada y adicionalmente la desagregación de su precio indicado la siguiente información:
  - COSTO DEL BIEN
  - GASTOS GENERALES
  - IMPUESTOS
  - IMPREVISTOS
  - UTILIDAD
- El proponente cumple con los ítems propuestos en el estudio previo.
- El proponente cumple con las cantidades pedidas.
- El proponente cumple con la descripción pedida en cuantías, medidas y cualidades cualitativas y cuantitativas de insumos y cumple con las cantidades.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	S/N	NO. FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la OFERTA ECONÓMICA de acuerdo al formato del ANEXO 1 de la invitación.	S	1-3	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía o de extranjería del Representante Legal o la Persona Natural clara y legible.	S	15	CUMPLE
Libreta militar o certificado de definición situación militar para hombres menores de 50 años.	S	16	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción como persona natural en la Cámara de Comercio donde la actividad económica u objeto social se relacione con el objeto a contratar. Este documento deberá tener como máxima fecha de expedición 30 días anteriores a la presentación de la propuesta.	S	17-19	CUMPLE
Certificación de aportes parafiscales. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley	S	20-24	CUMPLE

1150 de 2007. Si es persona jurídica el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de los últimos 6 meses. Si es persona natural deberá entregar los recibos de pago de salud y pensión correspondiente al periodo inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la oferta. (Planilla única o recibos de consignación).			
Registro Único Tributario: Presentar fotocopia del RUT, en donde conste el régimen tributario al que pertenece Este documento deberá tener como máxima fecha de generación 30 días anteriores a la presentación de la propuesta.	S	25-26	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación dentro de los 30 días anteriores al cierre tanto de la Persona Natural como Jurídica (si fuera el caso).	S	27-28	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales dentro de los 30 días anteriores al cierre.	S	29	CUMPLE
Boletín de responsabilidad Fiscal Contraloría General de la República dentro de los 30 días anteriores al cierre tanto de la Persona Natural como Jurídica (si fuera el caso).	S	30-31	CUMPLE
Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas (Código Nacional de Policía) de persona natural o del representante legal de la persona jurídica dentro de los 30 días anteriores al cierre.	S	32	CUMPLE
Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos), Ley 2097 de 2021 enlace correspondiente para el registro a la Carpeta Ciudadana Virtual: https://autenticaciondigital. and.gov.co/	S	33	CUMPLE
Certificación conforme a la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, donde se evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores. Esta certificación se podrá descargar en el siguiente https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ dentro de los 30 días anteriores al cierre.	S	34	CUMPLE
Certificación bancaria expedida dentro de los 3 meses anteriores al momento de la presentación, en la que se indique tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo.	S	35	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades. Diligenciar el Anexo 2 de la invitación.	S	36	CUMPLE
Certificado de Limitaciones a La Capacidad Jurídica. Diligenciar el Anexo 3 de la invitación.	S	37	CUMPLE
Carta de autorización consulta aplicativo inhabilidades por delitos sexuales. Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019. Anexo 4 de la invitación.	S	38	CUMPLE

a. Revisión documentos de contenido técnico:

DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

El proponente deberá acreditar, mediante fotocopia, dos (2) actas de liquidación o dos (2) certificados de contratos debidamente ejecutados y liquidados, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya experiencia esté relacionada con el objeto a contratar. El valor total de dichos contratos, sumados entre sí, deberá ser igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación. Cada uno de los documentos aportados deberá contener, como mínimo, la siguiente información: -Nombre de la entidad que certifica (incluyendo datos de contacto). -Objeto del contrato. -Nombre del representante legal. -Plazo de ejecución (fecha de inicio y fecha de terminación). -Valor del contrato. -Nombre, cargo, firma, número de contacto y correo electrónico de quien expide la certificación.	X		La propuesta **CUMPLE** con las condiciones técnicas, allega fotocopia de DOS CERTIFICACIONES de DOS contratos ejecutados y liquidados. Folios: 40-41
El proponente deberá presentar con la oferta manifestación suscrita bajo gravedad de juramento en la que manifiesta que cuenta con disponibilidad de entrega de los materiales solicitados en el plazo previsto para la ejecución del contrato. Anexo 5.	X		APORTA FOLIO:39
El proponente deberá allegar con la oferta las fichas técnicas de los ítems que contengan compuestos químicos, tales como detergente en polvo, cera blanca, cera roja, ambientador, cloro, desengrasante, jabón antibacterial, lavaplatos, Varsol y biovarsol emulsionado, con el fin de verificar que no sean nocivos para la salud humana y que cumplan con las condiciones de seguridad y normatividad vigente aplicable.		X	**NO APORTA** Toda vez que se adjunta ficha comercial. La ficha técnica debe estar estructurada e incluir la composición de los componentes químicos. FOLIOS: 4-14

Resumen Genérico de las Propuestas:

PROPONENTE	CUMPLE JURÍDICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE FINANCIERAMENTE	HABILITADO
MARLON DARIO LARA GONZALEZ CC 1.143.130.608 de Barranquilla Repr. Legal COMERCIALIZADORA MRO SAS NIT: 901.816.632-6.	SI	NO	no	NO

En constancia y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al procedimiento establecido en el Manual de Contratación de la IEM mediante acuerdo No 006 del 20 de abril de 2020. Revisada la oferta en PRIMER orden de elegibilidad presentada el señor MARLON DARIO LARA GONZALEZ, CC 1.143.130.608 de Barranquilla, Repr. Legal COMERCIALIZADORA MRO SAS, NIT: 901.816.632-6, **NO CUMPLE** con todas las condiciones de contenido técnico y financiero de la Invitación Publica No 003 de 2026.

Por lo tanto, se procede a requerir al oferente obedeciendo el decreto 1082 de 2015 por la cual se reglamenta el estatuto general de contratación de la administración publica en su Articulo **2.2.1.1.2..4 OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO;** y en su

cumplimiento a la norma en referencia la IEM procede a requerir al señor MARLON DARIO LARA GONZALEZ, para que presente explicación amplia y suficiente de por qué su propuesta tiene un valor que esta por debajo del 29% del presupuesto oficial de la presente convocatoria, la cual puede llegar a constituirse en artificialmente baja y poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo señalado por Colombia compra eficiente en la Guía de manejo de las ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, se requiere al proponente para que en su aclaración de la oferta indique la información pertinente conforme a la siguiente desagregación del precio de la oferta:

- OFERTA
- COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL)
- GASTOS GENERALES
- IMPUESTOS
- IMPREVISTOS
- UTILIDAD

Asi mismo debe de subsanar lo siguiente:

- El proponente deberá allegar con la oferta las fichas técnicas de los ítems que contengan compuestos químicos, tales como detergente en polvo, cera blanca, cera roja, ambientador, cloro, desengrasante, jabón antibacterial, lavaplatos, Varsol y biovarsol emulsionado, con el fin de verificar que no sean nocivos para la salud humana y que cumplan con las condiciones de seguridad y normatividad vigente aplicable.

Por ende, el señor MARLON DARIO LARA GONZALEZ, CC 1.143.130.608 de Barranquilla, Repr. Legal COMERCIALIZADORA MRO SAS, NIT: 901.816.632-6, debe subsanar dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica No 003 de 2026.

MARÍA ANGÉLICA TRUJILO GAMBOA
Rectora IEM

EDNA LUCIA PRECIADO GONZALEZ
Aux. Administrativa de la IEM

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Carpeta individual Convocatorias 2026
Archivo sistematizado: Mis documentos/2026/CONVOCATORIAS 2026/ ASEO
Proyectó y Elaboró: Edna Lucia Preciado G.
Revisó Asesor Jurídico SEM: Dra. Sandra Naranjo Moreno
Revisó y Aprobó: Maria Angelica Trujillo Gamboa